

ESTRATEGIA PARA EL CONOCIMIENTO Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE SONORA

ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR
ING. LEONARDO CORRALES VARGAS
M. EN C. RAÚL ENRIQUE MOLINA OCAMPO
MTR. JUAN RENÉ QUIMBAR ACOSTA

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA
REYES Y AGUASCALIENTES ESQ., COL. SAN BENITO, C.P. 83190, HERMOSILLO, SONORA
(662) 301 8355 | www.cedes.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

CEDES

Comisión de Ecología y Desarrollo
Sustentable del Estado de Sonora

RESUMEN EJECUTIVO:

El Estado de Sonora presenta una gran diversidad biológica. Por su ubicación geográfica presenta los climas tropical y subtropical. Se hallan representados los seis biomas característicos de la región: 1) desierto, 2) franja árida y semiárida de las planicies centrales, 3) franja tropical y subtropical, 4) sierra alta, 5) ecosistemas deltaicos, y 6) ecosistema marino-costero, con subsistemas del desierto sonorense y chihuahuense, matorral xerófilo espinoso, selva tropical caducifolia, bosques de encino-pino, y pastizales.

Sonora es considerado como una provincia mega diversa, en cuanto a la riqueza y diversidad de su flora y fauna; tanto acuática como terrestre. Se contabilizan mas de **6000 especies marinas**, representando los moluscos el 45% y los crustáceos el 22%; de las cuales, el 10% son endémicas. Aproximadamente **7,597 especies terrestres**, entre hongos, líquenes, plantas vasculares (angiospermas y gimnospermas), moluscos, artrópodos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos; siendo de éstos últimos 6,498 especies nativas, 319 spp. exóticas, 20 spp. extintas, y 247 spp. en la NOM-059-SEMARNAT-2010.

PERSPECTIVAS A MEDIANO PLAZO:



La continuidad hasta su declaratoria y posterior ejecución, del **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Sonora (POET)**, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado teniendo su fundamento básico en un objeto socio ambiental.

La formulación de estudios técnicos que soportan las declaratorias de nuevas **Áreas Naturales Protegidas (ANP)**, en sitios que han sido valorados como áreas prioritarias para la conservación.

La recuperación, conservación y evaluación periódica de especies de la vida silvestre prioritarias, con el fin de preservar sus componentes biológicos indispensables para el correcto funcionamiento de los ecosistemas de la entidad. Diagnóstico actualizado y una evaluación periódica de la situación que guardan, toda vez que los cambios en sus dinámicas poblacionales, reflejan los impactos a otras especies asociadas y a los ecosistemas que las mantienen, en su proceso de homeostasis y resiliencia.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Búrquez, A. y A. Martínez-Yrizar. 2006. Conservación, transformación del paisaje y biodiversidad en el noroeste de México. *En:* Manejo, Conservación y Restauración de Recursos Naturales en México; perspectivas desde la investigación científica. K. Oyama y A. Castillo (Coord.), 2006. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. Cent. Invest. Ecosist. México, D.F., pp. 85-109.

Molina-Freaner, F. E. y T. R. van Devender (Editores). 2010. Diversidad biológica de Sonora. UNAM, Inst. Ecol., CONABIO. Editorial Mora-Cantúa Editores, S.A. de C.V. México, D.F., 500 p.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA EEB:

La Estrategia Estatal de Biodiversidad (EEB) fue incorporada a los programas gubernamentales de la entidad a partir del año 1988. La primera institución en brindar el espacio para esta gestión fue el Centro de Investigación y Desarrollo de los Recursos Naturales de Sonora (CIDESON).

En el año 2008, la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, celebró con el gobierno federal el primer programa estatal de especies prioritarias para la conservación, mediante un diagnóstico preciso, a través de la descripción del estado del arte, sobre las investigaciones en curso, los procesos y conocimientos validados, de las distintas especies de flora y fauna del Estado, identificando los elementos nativos, endémicos y que ofrecieran alguna oportunidad para su preservación. El resultado del ejercicio arrojó 13 especies; 11 de fauna y dos plantas vasculares.

En la presente administración estatal, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, ha formulado los lineamientos sectoriales de atención al tema: Su Eje estratégico 2 (Sonora y ciudades con calidad de vida); consigna en el Reto 14: Conservar y proteger la riqueza natural de Sonora; mediante la **formulación de la política ambiental en materia de uso, conservación y manejo de la biodiversidad acuática y terrestre del Estado de Sonora.**

Las acciones se llevarán a cabo mediante los aprovechamientos intensivos-extensivos, la reproducción, investigación y repoblación, así como de la gestión de áreas naturales protegidas y sus respectivos programas de manejo.



RESULTADOS PRELIMINARES:

Miscelánea de la biodiversidad del Estado de Sonora, sujeta a acciones de conservación.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1. Berrendo	<i>Antilocapra americana</i>
2. Borrego cimarrón,	<i>Ovis canadensis mexicana</i>
3. Venado bura	<i>Odocoileus hemionus</i>
4. Jaguar	<i>Panthera onca</i>
5. Lobo mexicano	<i>Canis lupus baileyi</i>
6. Perrito de la pradera	<i>Cynomys ludovicianus</i>
7. Codorniz mascarita	<i>Colinus virginianus ridgwayii</i>
8. Tortuga del desierto	<i>Gopherus agassizii</i>
9. Vaquita marina	<i>Phocoena sinus</i>
10. Lobo marino	<i>Zalophus californianus</i>
11. Totoaba	<i>Totoaba macdonaldi</i>
12. Palo fierro	<i>Olneya tesota</i>
13. Cirio	<i>Fouquieria columnaris</i>

RECOMENDACIONES E INDICADORES:

Validar los inventarios sobre biodiversidad, para determinar criterios de conservación y categorías de especies sujetas a protección especial.

Formular iniciativas para investigación, reproducción, aprovechamiento extractivo-intensivo y repoblación.

Impulsar la gestión de áreas naturales protegidas, programas de manejo y el registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la vida Silvestre.

Promover la cultura y educación ambiental en instituciones, de manera formal.



CONABIO
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

Segundo Encuentro Nacional
sobre Estrategias de Biodiversidad

